

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SSC reforzó operativos para revisar motos en el Centro; 75, al corralón

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un operativo para revisar motocicletas en vialidades del Centro Histórico en el que 197 fueron inspeccionadas y de las cuales 75 se enviaron al corralón por violaciones al Reglamento de Tránsito.

Ante el aumento de este tipo de vehículos en las calles de la capital, la corporación ha desarrollado esquemas de supervisión como parte de las acciones que fomenten una conducción segura y prevenir accidentes de tránsito que pongan en riesgo la vida no sólo de los motociclistas, también de peatones.

Policías de la subsecretaría de control de tránsito se colocaron sobre Paseo de la Reforma y el Eje 1 Norte, Fray Servando Teresa de Mier y Anillo de Circunvalación, Arcos de Belén y el Eje Central Lázaro Cárdenas, así como Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación, donde se efectuaron las verificaciones.

Conductores no traen permiso vigente ni casco

En tres puntos hubo el mayor número de revisiones: en Arcos de Belén y Eje Central Lázaro Cárdenas, fueron 51 vehículos inspeccionados de los que 15 se quedaron en el depósito; en Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación hubo 52 revisiones y 21 motos se remitieron al corralón, mientras en Paseo de la Reforma y Eje 1 Norte 48 conductores fueron detenidos y 15 ciclomotores fueron llevadas a custodia.

Las principales faltas cometidas fueron no portar permisos de circulación o vencidos, así como no portar el equipo de seguridad obligatorio.

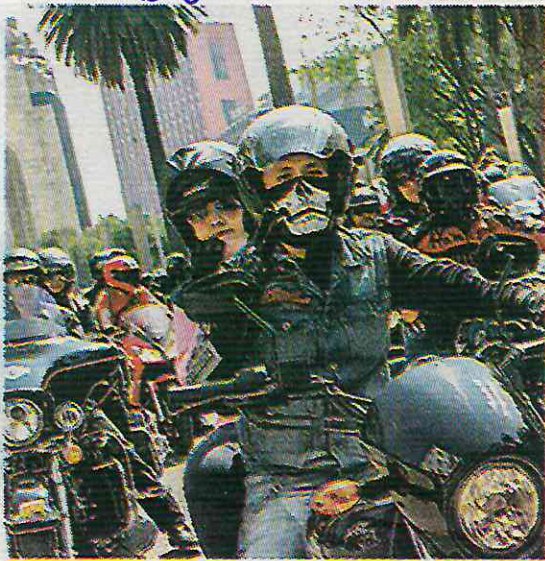
El despliegue se hizo con el fin de reforzar las medidas preventivas en el primer cuadro de la ciudad luego de las agresiones contra la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y una abogada sobre el Viaducto Miguel Alemán, cuyos perpetradores viajaban en ese medio de transporte.

La SSC informó que continuará con la realización de operativos de manera aleatoria en las 16 alcaldías con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo a los conductores, además de fortalecer la seguridad de todas las personas que transiten por las vialidades, así como prevenir la comisión de delitos, el transporte de sustancias ilícitas y objetos prohibidos.



SOLO 506 MOTOCICLETAS HAN SIDO LLEVADAS AL CORRALÓN

Sin control, rodadas de bikers



DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las infracciones a motociclistas se disparan año con año, durante los meses de octubre y noviembre, curiosamente fechas en que aumentan considerablemente las rodadas masivas de los llamados "bikers", y las autoridades de seguridad capitalina, reportan una minúscula capacidad para combatir las y evitarlas.

Durante 2022 y 2023, la

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detectó seis mil 599 infracciones de tránsito cometidas por "bikers", casi una quinta parte de todo lo reportado esos años, mientras la información que ha hecho pública la misma dependencia, únicamente en 506 casos, las motocicletas fueron remitidas al Depósito Vehicular. Las infracciones son detectadas por los equipos electrónicos de la SSC. La Secretaría aún no transparenta las infracciones detectadas durante lo que va de octubre de este año.

6

mil 599 infracciones de tránsito son cometidas por "bikers"



Registra delito cifra negra del 99 por ciento

Urgen inteligencia contra extorsiones

Requiere combate estrategia integral, según Observatorio Nacional Ciudadano

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Francisco Rivas, director del ONC

“Sabemos que en el Centro Histórico uno de los principales problemas que tenemos es la extorsión presencial y para combatirse se tiene que atacar desde diferentes puntos de vista”.

Para combatir la extorsión en el Centro Histórico, delito cuya cifra negra es de 99 por ciento, se requiere de labores de investigación profunda que abatan ilícitos relacionados con el mismo, señaló Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

El aumento de 330 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y revisiones vehiculares tras el ataque armado en contra de la lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, era necesario, pero no puede quedarse sólo en un reforzamiento policial, indicó, requiere de una

estrategia integral.

La agresión en un punto medular de la Ciudad ocurrido la semana pasada refleja la problemática que se vive, refirió.

“Rara vez una víctima que es extorsionada presencialmente denuncia, por eso hay que irse por otro tipo de investigaciones, porque no es una amenaza virtual, no es una amenaza probable, es una amenaza prácticamente segura”, dijo.

Aunque se sabe que la extorsión es uno de los principales problemas que existen en

el Centro Histórico, el lugar ha sido abandonado y no se ha reconocido el problema abiertamente, debido a que se ha hablado poco, pese a todo tipo de presencia delictiva, dijo.

“No sólo se tiene que investigar el delito por sí mismo, sino los vasos comunicantes con otros delitos porque generalmente donde hay extorsión presencial hay presencia de otros delitos como la trata, el narcomenudeo, el contrabando, la piratería”, señaló.

“Hay que atenderlo con mucha puntualidad porque es un foco infeccioso que puede

crecer y empeorar”, agregó.

De acuerdo con el estudio “La Extorsión Bajo el Caleidoscopio”, realizado por el ONC, no sólo los grupos delictivos extorsionan, sino también sindicatos, agrupaciones de comerciantes en contra de sus agremiados o trabajadores porque tienen condiciones de poder para hacerlo.

Por ello, no puede ser una investigación somera y centrada en algunos actores, sino que se debe ampliar para contemplar a todos los actores involucrados en el delito, refirió Rivas.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) refieren que en 2024 se han abierto 44 carpetas de investigación por el delito de extorsión entre enero y septiembre, no obstante, esa cifra no refleja la realidad por la cifra negra estimada.



CENTRAL DE ABASTO

Alertan por robo de chips bancarios

POR ATALO MATA OTHÓN

atalomatao@gimm.com.mx 23/10/24

Comerciantes de la Central de Abasto (Ceda) alertaron sobre el robo de chips de tarjetas bancarias para cometer fraudes.

Uno de los vendedores, quien pidió omitir su nombre, narró que hombres vestidos de traje llegaron a su local y le comentaron que iban de una institución bancaria para renovar su tarjeta.

Incluso, dijo, estas personas llevaban los supuestos nuevos plásticos y destruyeron los anteriores en su presencia. Sin embargo, los delincuentes ocultaron el chip de la tarjeta, que contiene su información codificada. Más tarde, la víctima recibió una llamada telefónica.

“Te decían, con todos los sonidos distintivos del banco, que estaban haciendo un cargo ilegal a tu tarjeta o que si reconocías el cargo; tú por supuesto decías que no, pero



Foto: Archivo

La Central de Abasto cuenta con un MP, por lo que se invitó a los vendedores a realizar la denuncia correspondiente al ser víctima.

te dicen: ‘perfecto, vamos a cambiarle toda la información a tu tarjeta.’

“Y ahí aprovechan para sacarte el NIP y hacen la compra con tu chip y tu NIP, lo cual hace imposible que el banco, de alguna manera, te reconozca algo o te puedas defender”, relató.

El comerciante agregó que no sólo ellos están expuestos a este tipo de estafa. “Uno da sus datos quién sabe en cuántos lugares, tanto en el teléfono o para hacer alguna transacción, nuestros datos están sujetos a que una

persona haga mal uso”.

Hiram Barrios, representante del área de Seguridad en la Ceda, refirió que se trata de casos aislados en el mercado, por lo que es importante la denuncia.

“Nos enteramos por Tik Tok, porque no se recibió ninguna llamada de apoyo, pedido de apoyo, 911, nada. Desafortunadamente, la ciudadanía no tiene la cultura de la denuncia, a pesar de que en la Central contamos con Concertación Ciudadana, Juez Cívico y Ministerio Público”, detalló a **Excelsior**.



CONEXIÓN DE VIDEOVIGILANCIA

C5 alista protocolo para enlazar al Metro

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



80

MIL CÁMARAS tiene actualmente el C5 en la ciudad

195

ESTACIONES componen el sistema completo del Metro

El Metro cuenta con cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial



DANA ESTRADA

Su coordinador explica que el objetivo es que ambos sistemas de vigilancia se coordinen y trabajen 17

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX trabajará con el Metro de la Ciudad de México para que las cámaras del transporte estén conectadas a su sistema con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, informó en entrevista con **El Sol de México** que ya han iniciado las mesas de trabajo con el Metro para analizar el tipo de protocolo y la estrategia con la que ambos sistemas de vigilancia se coordinarán y trabajarán.

Actualmente el Metro tiene cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial, ubicados



SALVADOR GUERRERO
COORDINADOR DEL C5

“Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo”

en las estaciones Pantitlán de la Línea 1, Hidalgo en la Línea 2, La Raza de la Línea 3 y Constitución de 1917 de Línea 8.

“Estamos en varias conversaciones, lo tenemos en el radar. Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo”, informó el funcionario.

Guerrero Chiprés explicó que el sistema de videovigilancia con el que

cuenta el Metro dentro de sus instalaciones y hasta trenes no están coordinados con el C5. “No hay una coordinación dinámica todavía”, declaró sin dar más detalles de las próximas acciones.

El funcionario no mencionó que este plan esté vinculado, pero el pasado 18 de octubre, cámaras del C5 registraron que los dos sicarios de la abogada Oralía Pérez, asesinada en Viaducto, usaron una motocicleta para escapar y más tarde la abandonaron cerca del metro Chabacano, luego ingresaron a la estación para continuar la huida. Las autoridades no han informado sobre la ruta que tomaron dentro de las instalaciones.

Además del feminicidio de la abogada, que ocurrió ese día en la alcaldía Cuauhtémoc, también se registró un

atentado en contra de la lideresa de ambulantes en el Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios. El coordinador del C5 confirmó que ya iniciaron las mesas de trabajo con autoridades de la demarcación y del Centro Histórico.

Guerrero Chiprés dijo que el diálogo

OPERACIÓN

EL C5 cuenta con cerca de 3 mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están trabajando

con la Autoridad del Centro Histórico es para buscar y proponer las estrategias de seguridad que deberán atender los principales problemas de inseguridad en la zona que son extorsión, fraude y robo a transeúnte.

“El día de hoy (miércoles) se presentaron los reportes de los últimos 15 días. Hay un compromiso de mejorar todo lo que tiene que ver con el diagnóstico, la operación y coordinación con los elementos de la policía. Ahí en esa mesa está representada la policía preventiva, la policía auxiliar, de tránsito, además de la Fiscalía y algunas dependencias



del gobierno central (...) Vamos a acompañar y fortalecer tanto el diagnóstico, análisis, como la operación de seguridad", detalló Guerrero Chiprés sin ahondar en las primeras estrategias de seguridad en ese perímetro.

El Centro Histórico podría estar incluido en una de las zonas de la CdMx donde el C5 planea aumentar la videovigilancia. Chiprés adelantó que en los próximos 15 días las autoridades capitalinas informarán cómo estará compuesto el nuevo plan de seguridad para el Centro Histórico.

Guerrero agregó que el Centro de Monitoreo Base Diana, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc, también estará conectado al C5. La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, informó la semana pasada que existen cerca de 350 cámaras sin habilitar ni conectar.

"Lo que hay que hacer es la conexión con el equipo cuando esté completamente restablecida su operatividad, eso es lo que platicamos el día de ayer con ella. Estamos muy de acuerdo en trabajar juntos porque hay un bien superior que es la seguridad", detalló el coordinador.

Actualmente el C5 cuenta con cerca de tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no está operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento.

Mientras los recursos y proyectos se concretan en la alcaldía Cuauhtémoc, el C5 informó que del 25 al 27 de octubre habilitará un C2 Móvil en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se organiza la Fórmula 1.

La unidad móvil tiene cámaras desplegadas que permiten el monitoreo de lugares con difícil acceso y envía imágenes inmediatas. Ya fue instalada a unos metros del acceso seis del Autódromo y estará acompañada por personal de seguridad de la ciudad. "El objetivo es contribuir a una mayor seguridad y vigilar los hurtos que pueden ocurrir en eventos masivos, para que la ciudadanía se sienta segura", señaló el funcionario.



EL CENTRO TAMBIÉN ESTÁ EN LA MIRA DEL C5

Habrán más cámaras para vigilar el Metro

DANA ESTRADA

Salvador Guerrero explica que ya están en pláticas y pronto se darán detalles del plan

Las cámaras del Metro de la Ciudad de México se conectarán al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX, conocido como C5, para reducir la incidencia delictiva.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador del C5, informó que

ya iniciaron las mesas de trabajo para analizar el protocolo y la estrategia para la operación de ambos sistemas. "No hay una coordinación dinámica todavía", dijo en entrevista.

Al mismo tiempo, mencionó, iniciaron reuniones con autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del Centro Histórico para que esta zona sea considerada dentro de un plan general que prevé la instalación de 60 mil nuevos aparatos de videovigilancia durante el sexenio.

El objetivo en estas reuniones, precisó, es proponer las estrategias para atender los principales problemas de inseguridad en la zona: extorsión, fraude y robo a transeúnte.

En los próximos 15 días, adelantó, las autoridades capitalinas

anunciarán cómo será el plan de seguridad para el Centro.

Actualmente, el C5 cuenta con casi tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento, más las del Centro de Monitoreo Base Diana. **Pág. 16**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

1-16

Sección

metrópoli

Fecha

24 OCT. 2024

CONEXIÓN DE VIDEOVIGILANCIA

C5 alista protocolo para enlazar al Metro

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



80

MIL CÁMARAS tiene actualmente el C5 en la ciudad

195

ESTACIONES componen el sistema completo del Metro

El Metro cuenta con cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial



(3) →

DANA ESTRADA

Su coordinador explica que el objetivo es que ambos sistemas de vigilancia se coordinen y trabajen

no es así

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX trabajará con el Metro de la Ciudad de México para que las cámaras del transporte estén conectadas a su sistema con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, informó en entrevista con **El Sol de México** que ya han iniciado las mesas de trabajo con el Metro para analizar el tipo de protocolo y la estrategia con la que ambos sistemas de vigilancia se coordinarán y trabajarán.

Actualmente el Metro tiene cuatro centros de monitoreo, operados por la Policía Bancaria e Industrial, ubicados en las estaciones Pantitlán de la Línea 1, Hidalgo en la Línea 2, La Raza de la Línea 3 y Constitución de 1917 de Línea 8.



SALVADOR GUERRERO
COORDINADOR DEL C5

“Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo”

“Estamos en varias conversaciones, lo tenemos en el radar. Ahí (en el Metro) hay un logro muy importante en reducción de delitos en los últimos seis años. Y vamos a colaborar con el Metro para que continúe disminuyendo”, informó el funcionario.

Guerrero Chiprés explicó que el sistema de videovigilancia con el que cuenta el Metro dentro de sus instalaciones y hasta trenes no están coordinados con el C5. “No hay una coordinación dinámica todavía”, declaró sin dar más detalles de las próximas acciones.

El funcionario no mencionó que este plan esté vinculado, pero el pasado 18 de octubre, cámaras del C5 registraron que los dos sicarios de la abogada Oralia Pérez, asesinada en Viaducto, usaron una motocicleta para escapar y más tarde la abandonaron cerca del metro Chabacano, luego ingresaron a la estación para continuar la huida. Las autoridades no han informado sobre la ruta que tomaron dentro de las instalaciones.

Además del feminicidio de la abogada, que ocurrió ese día en la alcaldía Cuauhtémoc, también se registró un atentado en contra de la lideresa de ambulantes en el Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios. El coordinador del C5 confirmó que ya iniciaron las mesas de trabajo con autoridades de la demarcación y del Centro Histórico.

Guerrero Chiprés dijo que el diálogo con la Autoridad del Centro Histórico es para buscar y proponer las estrategias de seguridad que deberán atender los principales problemas de inseguridad en la zona que son extorsión, fraude y robo a transeúnte.

“El día de hoy (miércoles) se presentaron los reportes de los últimos 15 días.



OPERACIÓN

EL C5 cuenta con cerca de 3 mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no están trabajando

Hay un compromiso de mejorar todo lo que tiene que ver con el diagnóstico, la operación y coordinación con los elementos de la policía. Ahí en esa mesa está representada la policía preventiva, la policía auxiliar, de tránsito, además de la Fiscalía y algunas dependencias del gobierno central (...). Vamos a acompañar y fortalecer tanto el diagnóstico, análisis, como la operación de seguridad", detalló Guerrero Chiprés sin ahondar en las primeras estrategias de seguridad en ese perímetro.

El Centro Histórico podría estar incluido en una de las zonas de la CdMx donde el C5 planea aumentar la videovigilancia. Chiprés adelantó que en los próximos 15 días las autoridades capitalinas informarán cómo estará compuesto el nuevo plan de seguridad para el Centro Histórico.

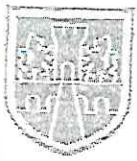
Guerrero agregó que el Centro de Monitoreo Base Diana, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc, también estará conectado al C5. La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, informó la semana pasada que existen cerca de 350 cámaras sin habilitar ni conectar.

"Lo que hay que hacer es la conexión con el equipo cuando esté completamente restablecida su operatividad, eso es lo que platicamos el día de ayer con ella. Estamos muy de acuerdo en trabajar juntos porque hay un bien superior que es la seguridad", detalló el coordinador.

Actualmente el C5 cuenta con cerca de tres mil 150 cámaras de videovigilancia en Cuauhtémoc, de las cuales 4.5 por ciento no está operando, según cifras de Guerrero Chiprés, quien se comprometió a que en poco tiempo la alcaldía tendrá el 100 por ciento de sus cámaras en funcionamiento.

Mientras los recursos y proyectos se concretan en la alcaldía Cuauhtémoc, el C5 informó que del 25 al 27 de octubre habilitará un C2 Móvil en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se organiza la Fórmula 1.

La unidad móvil tiene cámaras desplegadas que permiten el monitoreo de lugares con difícil acceso y envía imágenes inmediatas. Ya fue instalada a unos metros del acceso seis del Autódromo y estará acompañada por personal de seguridad de la ciudad. "El objetivo es contribuir a una mayor seguridad y vigilar los hurtos que pueden ocurrir en eventos masivos, para que la ciudadanía se sienta segura", señaló el funcionario.



Refuerzan motopatrullaje en Tepito

SELENE VELASCO

La Alcaldía Cuauhtémoc reforzó el motopatrullaje en cuatro colonias, que incluyen la zona del Barrio de Tepito.

El Gobierno de Alessandra Rojo de la Vega informó que tras la Mesa Regional de Construcción de Paz con funcionarios de la demarcación se ordenó que elementos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adscritos a la demarcación, realicen mayor vigilancia.

“En el operativo participarán 14 elementos que a bordo de motopatrullas iniciarán recorridos en calles y espacios públicos en las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos”, detalló la Alcaldía.

Con la presencia policial se busca inhibir los delitos de alto y bajo impacto en zonas donde, indicó, se registra una alta incidencia delictiva, en especial áreas como deportivos y parques.

Este reforzamiento, añadió la Administración, posteriormente se desplegará a las otras 29 colonias que conforman la alcaldía Cuauhtémoc.

“Además, la Alcaldesa de Cuauhtémoc prepara un proyecto denominado ‘Cuauhtémoc Brilla’, con el que se buscará reemplazar o instalar luminarias en los espacios públicos, para que las y los habitantes de la demarcación puedan caminar por calles iluminadas y seguras”, agregó.



BARRIO BRAVO. El operativo también se desarrollará en colonias como Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.



Refuerzan seguridad en cuatro colonias de la Cuauhtémoc

AURELIO SÁNCHEZ

A fin de inhibir la incidencia delictiva, se desplegó un operativo en el que participan 14 elementos a bordo de motopatrullas para realizar recorridos en calles y espacios públicos en las colonias Guerrero, Peralvillo, Tlatelolco y Morelos.

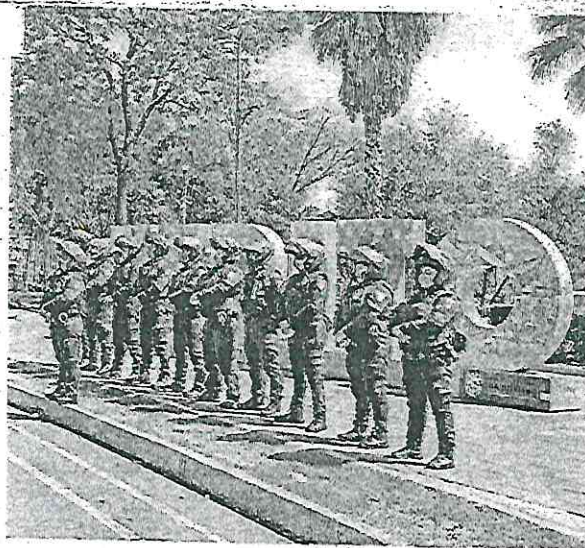
El dispositivo de seguridad inició este martes después de la Mesa Regional de Construcción de Paz que encabezó la alcaldesa, Alessandra Rojo, junto con Obdulio Ávila, director general de Gobierno de la al-

caldía Cuauhtémoc y Lilian Chapa Koloffon, directora general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la demarcación.

Como parte de la estrategia de seguridad que ha comenzado ha implementar la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega a tan solo 21 días de que diera inicio su administración, se reconectó al Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), el C2 de la alcaldía que ahora se llamará Base Diana, en honor a la Diana Cazadora.

"Ya se entendió que aquí los funcionarios públicos no tenemos colores partidistas, ni intereses particulares, por eso la semana pasada reconectamos nuestra Base Diana, nuestro Centro de Monitoreo que estaba desconectado, teníamos monitores que no estaban prendidos, estábamos completamente desconectados del C5".

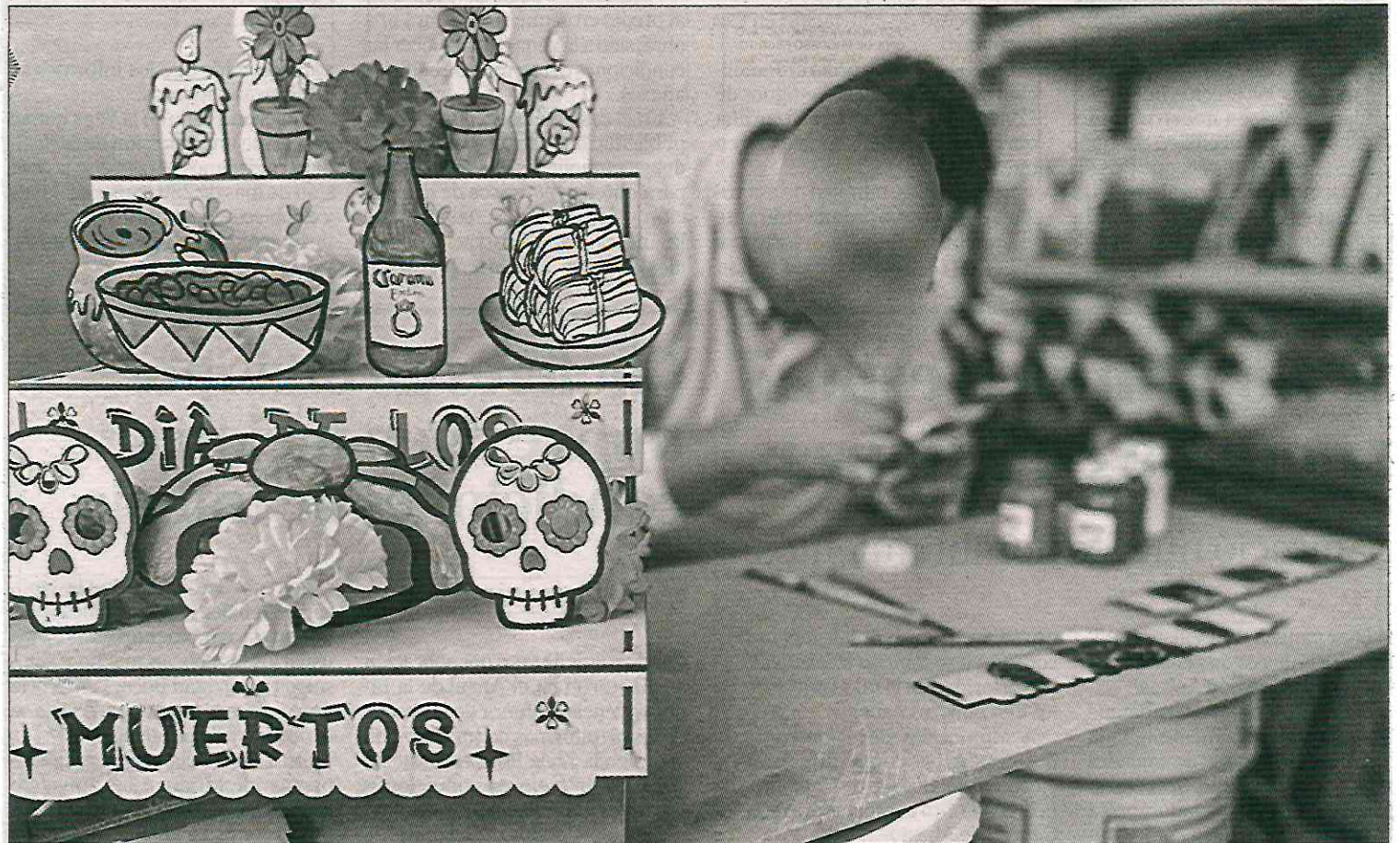
"Ya tenemos nuestro Centro de Monitoreo Base Diana conectado con monitoristas. Gracias a la Secretaría de Seguridad Ciudadana podemos ver en tiempo real los 8 sectores policiales de nuestra alcaldía", resaltó.



El dispositivo de seguridad inició este martes después de la Mesa Regional de Construcción de Paz, que encabezó Alessandra Rojo /CORTESÍA



Elaboran presos altares para Día de Muertos



JOSEFINA QUINTERO M.

Por medio de la marca Hazme Valer, Productos Penitenciarios, desde este jueves empieza la venta de altares conmemorativos para el Día de Muertos, los cuales fueron diseñados y elaborados por presos del Reclusorio Norte.

Ante la demanda que han tenido estos artículos fabricados por internos, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en esta ocasión ofrecerán el altar —que es una tradición mexicana para las ofrendas a los fieles difuntos—, el cual consta de tres niveles y está listo para decorarse, mide 30 centímetros

de ancho por 50 de alto y costará 300 pesos, el de colores, y 200 el natural.

Por primera vez este año habrá diseños para recordar a las mascotas, además de que se aceptarán pedidos personalizados, siempre y cuando se hagan con anticipación.

Los altares son manufacturados en el taller de corte y grabado láser del Reclusorio Norte, donde más de 15 personas están a cargo de la producción.

La dependencia informó que el trabajo de los reos es una forma de fortalecer su reinserción social con este programa se fomenta a las actividades productivas, de capacitación laboral y autoempleo,

lo cual también prepara a los internos para que cuando recobren su libertad cuenten con una forma de emplearse y obtener recursos.

La elaboración de altares es resultado de la capacitación que recibieron por parte de instituciones que apoyan el desarrollo de las personas privadas de la libertad y por el cual obtienen una remuneración que les ayuda a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Los altares estarán disponibles para su compra a partir de hoy en el Museo de la Policía, ubicado en Victoria 82, colonia Centro, y en la sucursal de avenida San Antonio Abad 130, colonia Tránsito, ambos en la alcaldía Cuauhtémoc.

▲ Los presos que laboran en el taller del Reclusorio Norte obtienen ingresos por la venta de las artesanías, que van de 200 a 300 pesos. Foto SSC

Además, se contará con un módulo especial en el edificio sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Liverpool 136 planta baja, colonia Juárez, de 10 a 15 horas.

En estos mismos sitios se ofrecerá flor de cempasúchil cultivada en los centros penitenciarios, la cual estará en macetas pintadas a mano por los presos, cada una con diseño especial que garantiza que es un producto único.



Ofertan altares y flores producidos en prisión

LA SUBSECRETARÍA del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso a la venta distintos modelos de altares que 15 personas privadas de la libertad elaboran; además, anunció que serán vendidas flores de cempasúchil cultivadas en el Reclusorio Sur y el penal de Santa Martha Acatitla.



GAM, BJ, XOCHIMILCO Y CUAJIMALPA

Creció inseguridad en cuatro alcaldías

GAM, BJ, XOCHIMILCO Y CUAJIMALPA

CRECE LA INSEGURIDAD EN CUATRO ALCALDÍAS

En la CDMX, una quinta parte considera que la situación empeorará y solamente el 18.9% espera una mejoría

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La percepción de inseguridad en la Ciudad de México sigue siendo un tema preocupante, pues según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (EN-SU) realizada en septiembre de 2024, un alarmante 31.8% de la población de 18 años y más anticipa que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad permanecerá igual de mala en los próximos 12 meses.

Además, el 20% considera que la situación empeorará. En contraste, solo el 18.9% cree que las condiciones mejorarán. Las alcaldías que han experimentado un aumento significativo en la percepción de inseguridad incluyen a Gustavo A. Madero, bajo la gestión de Enrique Rodrigo Rojas Serafín, donde la percepción pasó del 56.5% al 64.3%.

Jaime Mata de Benito Juárez también reportó un aumento, del 15.8% al 17.5%. En Xochimilco, dirigido por Jua-



Los ediles registraron la percepción más baja en la encuesta

na Onésima Delgado Chávez, la percepción se incrementó del 69.9% al 72.6%.

Asimismo, Cuajimalpa, administrada por Carlos Alberto Gómez Hernández, pasó del 21.4% al 31.6%. Por otro lado, se observan cambios positivos en algunas alcaldías.

Alfa González, alcaldesa de Tlalpan, reportó una reducción en la percepción de inseguridad del 61.9% al 51.2%. En Judith Vanegas, de Milpa Alta, la percepción bajó del 54.9% al 43.5%. Berenice Hernández de

Tláhuac también vio una mejora significativa, con la percepción disminuyendo del 70.4% al 59.4%.

La encuesta indica que, en total, el 49% de los capitalinos mayores de edad considera que vivir en su alcaldía es inseguro, una cifra inferior a la media nacional del 58.6%. Sin embargo, nueve alcaldías experimentaron un aumento en la percepción de inseguridad en el último año, mientras que seis mostraron una disminución y una permaneció sin cambios.

SENTIR



El 49% de los capitalinos mayores de edad considera que vivir en su alcaldía es inseguro

LA PEOR



Gustavo A. Madero, bajo la gestión de Enrique Rodrigo Rojas Serafín, pasó del 56.5% al 64.3% en la percepción



Hallan cadáver en descomposición en inmueble de la GAM

Vecinos alertan a autoridades de un olor fétido que emanaba de edificio abandonado; se investiga el caso

16/10/24

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

El cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición fue encontrado al interior de un inmueble abandonado en la colonia Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero; autoridades capitalinas acudieron al lugar.

Dentro de un edificio en ruinas, de color rojo, bajo la leyenda "Baños America", fue encontrado el cuerpo sin vida del hombre, de alrededor de 30 años de edad.

El hallazgo se dio luego de una llamada que realizaron los vecinos de la calle Donizetti, quienes alertaron a los servicios de emergencia respecto a un olor fétido que emanaba de un cuarto. "Es un edificio que lleva un año abandonado, ahí vienen teporochitos a pasar la noche y luego se escucha cómo pelean", mencionó Dolores, vecina de Vallejo.

Al lugar arribaron Bomberos de la Ciudad de México y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes validaron la presencia del cadáver en putrefacción de un hombre de mediana edad y con etiología a determinar.

Al lugar llegó una mujer identificada como Yolanda, quien señaló a la víctima como Pablo, su hijo. Se desconoce la causa de la muerte. ● Con información de Yara Silva

IVÁN MONTAÑO. EL UNIVERSAL



Bomberos y paramédicos validaron la presencia del cadáver en estado de putrefacción de un hombre.

FGJCDMX



Víctima de funcionario de SCJN sufrió daños severos: fiscalía

Carpeta de investigación contra Ricardo Márquez, detenido en CDMX, lo señala de abuso sexual

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ricardo Márquez Blas —quien fue detenido la tarde del martes por autoridades capitalinas— presuntamente intentó abusar sexualmente de su chofer, una joven de 36 años de edad —cuyo nombre se omite por protección a la víctima— que comenzó a laborar en la institución apenas en junio de 2024 como técnica en seguridad.

En la carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-03/0017-07/10-2024, que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

inició el 3 de octubre pasado y a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso, la mujer refiere que fue víctima de tocamientos sin su consentimiento en la oficina de Márquez Blas, quien llegó a la Corte en agosto del año pasado después de haber colaborado en las áreas de Seguridad Pública en los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

La mujer declaró ante el Ministerio Público del caso que fue asignada como chofer de Ricardo Márquez Blas y que el 12 de agosto de 2024, aproximadamente a las 07:30 horas, se encontraba en el segundo piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, ubicado en avenida Pino Suárez número 2, momento en que éste le mandó un mensaje vía WhatsApp de su número telefónico diciéndole que pasara a su oficina, que se ubica en la puerta 3102.

Aseguró que, al ingresar a la referida oficina, Márquez Blas le dijo que cerrara la puerta y en algún momento comenzó a agredirla sexual-

mente. La víctima afirmó que entró en *shock* y tenía miedo, no supo qué decirle. Ella le decía: ‘No, maestro, me tengo que ir’, pero Márquez Blas no le respondía y continuó.

Indicó que una vez que Márquez Blas se detuvo, le comentó: “Yo te puedo dar lo que tú quieras”, mientras le respondía “no, maestro”.

De acuerdo con la víctima, tras realizarle varios tocamientos, Márquez Blas la soltó y se retiró de la oficina. Ella sintió impotencia y miedo de que, si decía algo, perdería su empleo y quedaría en la incertidumbre debido a que está embarazada.

Derivado de un estudio de psicología, practicado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se detectó que la afectada sufrió daños por los hechos que vivió, por lo que se le sugirió asistir a un tratamiento especializado.

Asimismo, la Fiscalía de Justicia de la capital del país giró un oficio a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía



El funcionario de la SCJN Ricardo Márquez fue detenido el martes por autoridades capitalinas.

Piña, a fin de que se permita el acceso a elementos de la Policía de Investigación para realizar una inspección ministerial en el lugar, así como para proporcionar videograbaciones del día y hora de los hechos, y los expedientes laborales del imputado y la víctima, mismo que no ha sido contestado.

Sobre esto, la Suprema Corte de Justicia confirmó que Ricardo Márquez es personal adscrito a la Coordinación de Fortalecimiento Insti-

tucional y se encuentra en un proceso de investigación de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas (UGIRA) por una denuncia interna en su contra.

“Todas las medidas cautelares que determinó UGIRA se acataron desde el primer minuto que las ordenó”, se expuso.

El Alto Tribunal aseguró que “refrenda su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres y en contra de la violencia de género, así como con el principio de presunción de inocencia”.

Cabe recordar que el funcionario detenido es un colaborador cercano a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández.

Trabajó también muy de cerca con el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

Desde hace un año, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra Márquez Blas y exhibió su sueldo y prestaciones, además de subrayar que colaboró con el hoy sentenciado por narcotráfico en Estados Unidos.

El exmandatario acusó a la ministra Piña Hernández de dar empleo a este funcionario. ●



PERMANECERÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Vinculan a proceso a funcionario de la SCJN ligado a García Luna

Está acusado de abuso sexual agravado perpetrado en la sede de la Corte

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada para Ricardo Márquez Blas, funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ex colaborador de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, por su presunta participación en el delito de abuso sexual agravado cometido el pasado 12 de agosto.

Durante la audiencia de cumpli-

miento de orden de aprehensión efectuada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales formuló la imputación contra el hombre de 62 años, quien rechazó la acusación, y solicitó la vinculación a proceso.

Sin embargo, la defensa del coordinador de fortalecimiento institucional de la SCJN, quien fue detenido la tarde del martes en la calle José María Pino Suárez, en el Centro Histórico, solicitó a la auto-

ridad judicial la duplicidad del término de 144 horas para determinar su situación jurídica.

Víctima era subalterna

El impartidor de justicia aceptó la solicitud y fijó para el 28 de octubre, a las 11 horas, la continuación de la audiencia, por lo que el funcionario permanecerá en el Reclusorio Oriente, adonde fue trasladado.

De acuerdo con la investigación, Márquez Blas, quien se desempeñaba como superior jerárquico de

la víctima, presuntamente realizó tocamientos catalogados como abuso sexual en su propio centro de trabajo, en el edificio de la Corte, ubicado en la colonia Centro.

El imputado fue titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad federal durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

La Corte informó que el hombre, cuyo puesto fue creado por la magis-

trada presidenta, Norma Piña, está bajo un proceso de investigación de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas por una denuncia interna, "siendo acatadas todas las medidas cautelares que dicha instancia ordenó".

El año pasado, el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, criticó que la ministra Piña hubiera contratado a un ex colaborador de García Luna, quien hace una semana fue sentenciado en Estados Unidos a 38 años de prisión.



Acusa falta de apoyo el padre de Norberto Ronquillo *16/10/24*

Una audiencia de más de ocho horas marca el tercer día de juicio por el homicidio del estudiante

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El juicio por el secuestro y homicidio del estudiante Norberto Ronquillo llegó a su tercer día de jornadas procesales, en una audiencia que se prolongó por más de ocho horas y en la que se solicitaron dos recesos.

Hasta el cierre de esta edición, el abogado defensor, Rosendo Gómez, explicó que ayer se presentaría como testigos a policías de investigación y peritos de la fiscalía capitalina, quienes recabaron y analizaron los videos en los que se basó la investigación.

La audiencia se inició después de las 10:00 de la mañana en las salas orales del Reclusorio Oriente. Afuera y previo a ingresar, el señor Norberto Ronquillo, padre Norberto, asesinado el 4 de julio de 2019, señaló que las autoridades capitalinas dejaron de apoyarlo para los traslados y protección en la Ciudad de México, esto tras el tercer día de audiencias en

el Reclusorio Oriente por el juicio oral en contra de cinco imputados por el secuestro y homicidio de su hijo.

Señaló que a pesar de que lo han amenazado, las autoridades le retiraron todo tipo de apoyo. Además, recordó que a cinco años del crimen, la autora intelectual, Yuritzy "N", no ha sido detenida.

"Fue la muchachita despechada de la exnovia, la que todavía está prófuga, y en lo personal pienso que está protegida", dijo.

Consultado sobre si influye que el padre de la joven es militar, Norberto Ronquillo padre respondió que sí, "es muy extraño que van más de cinco años y no la agarran".

El abogado Rosendo Gómez refirió que en el juicio que empezó el lunes se han presentado las primeras pruebas, 17 informes de Policía de Investigación, cámaras de seguridad desde que Norberto salió de la universidad, así como investigación en comunicaciones.

El martes, médicos forenses expusieron los hallazgos en el cuerpo de la víctima y las causas de muerte. Se supo que es probable que la muerte de Norberto Ronquillo aconteció antes de que se pagara el rescate. ●



Homicidio de estudiante plagiado sigue sin castigo después de 5 años ³⁰

Laura Gómez Flores

Luego de más de cinco años, la autora intelectual del secuestro agravado de Norberto Ronquillo, “la muchachita despechada de la ex novia”, Yuritzi, sigue prófuga pese a ofrecerse una recompensa de 500 mil pesos por su captura; “en lo personal, pienso que está protegida”, afirmó el padre del estudiante de la Universidad del Pedregal ultimado en 2019.

Al preguntarle si influye que el progenitor de la joven sea un militar, dijo que sí, “porque se me hace muy extraño que a más de cinco años no la han agarrado y las cinco personas las capturaron rápido, como debe ser. El anterior presidente de la Re-

pública y la actual Presidenta protegen mucho a los militares, entonces yo pienso que por ahí va, no lo puedo asegurar”, comentó en entrevista afuera de las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicadas en el Reclusorio Oriente.

Don Norberto afirmó que las autoridades capitalinas no le han otorgado medidas de protección pese a las amenazas de muerte que ha recibido, “yo creo que están esperando que me maten; tampoco la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas me ha apoyado. Ha sido un proceso muy desgastante y muy costoso, física, económica y psicológicamente en busca de justicia, aunque estas personas dicen ser inocentes, pero ahora sé que cuando pagamos el rescate -500 mil pesos de 5 millo-

nes exigidos - ya lo habían matado”.

El abogado Rosendo Gómez Hernández explicó que la presunción de inocencia que argumentan los acusados bajo proceso - José Fernando, Daniel, Óscar, José y Elvise - se desvirtúa por las pruebas presentadas en su contra, que considera también el homicidio.

Durante las primeras dos audiencias de juicio oral se ha desahogado el testimonio de seis personas, de un total de 50, y se presentaron 17 informes, entre ellos el de las cámaras de seguridad donde se ve a Norberto salir de la Universidad el 4 de junio de 2019.

Además de mostrar peritajes e informes de comunicaciones intervenidas en las que se tiene identificada la participación de Yuritzi, aunque

se desconoce quién lo mató después de ser llevado a una casa de seguridad en Xochimilco, pues cuando se le encontró “la fauna ya había avanzado con el cadáver”.

Sin embargo, “se cuenta con una carpeta de investigación sólida: faltan tres jornadas procesales, la última fijada para el 4 de noviembre y sería el colmo que los dejaran libres ante el cúmulo de pruebas en su contra”.

Don Norberto confió en que en la primera quincena de noviembre sean declarados culpables y se les imponga la pena máxima de 70 años de prisión, aunque todavía falta detener a otro presunto participante en los hechos, cuya identidad no ha sido dada a conocer por la Fiscalía General de Justicia.